

## INFORME DE GERENTE

Quito, 02 de abril de 2019

Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas  
BEAUTIFY S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y del Reglamento para la presentación del Informe Anual del Administrador a la Junta General, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de BEAUTIFY S.A, a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y de la Resolución No 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018, la empresa tuvo muchos inconvenientes para completar el desarrollo correcto de la plataforma informática que le permita lanzar el producto para el cual fue creada la empresa, se espera que para el año 2019 las cosas mejoren y se pueda cumplir con el objetivo deseado.
2. La Administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.
3. En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar lo siguiente:

### ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Un año muy difícil, la estructuración de la plataforma ha tomado mucho tiempo y no ha permitido iniciar el negocio según lo previsto, se espera que para el próximo año las cosas mejoren y podamos establecernos en el mercado nacional.

En el ejercicio económico 2018, no hubo ni utilidad ni pérdida.

4. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad y derechos de autor.

Atentamente,



**Diego Ramiro Espín Bianculli**  
GERENTE GENERAL